DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

NOTA DNC N°8352 / 2019

Asunción,28 de mayo del 2019

Señor
Abg. Pablo Lezcano
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
PRESENTE:

REF.: ID 365124 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS DE COMPOSICION ESPECIFICA PARA EL MSPBS

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes, y que a continuación detallamos:

MOTIVO/S DE NO DIFUSIÓN

1. El proceso no cuenta con contrato, documento obligatorio conforme a lo indicado en el Artículo 4° de la Resolución 2.435/18 que dice *"…disponer que la publicación de adjudicación, por parte de la convocante, a través del SICP, deberá ser acompañada de la siguiente documentación: f) Orden de Compra o de servicio, o Contrato cuando se trate de obras o consultorías…"*.

En este estado, le informamos que el SICP quedará disponible, a fin de que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Abg. Adonis Barrios
Jefe de Vía Excepción

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS - NORMAS Y CONTROL

Abg. Liz Centurión
Coordinadora de Normas
DNC - DNCP

Abg. Karen Aguilera
Coordinación de Control

Abg. Gloria Nuñez de Escobar
Directora de Normas y Control